

# DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: Del 1 de abril de 2026 al 31 de julio de 2026**

## INSTRUCCIONES

- Al enviar su resumen, lea atentamente las directrices de envío y complete todos los campos del formulario en el sistema. Los trabajos con información que no cumpla con los requisitos serán eliminados.
- El envío de trabajos se realiza exclusivamente a través del sitio web [imar.ufv.br](http://imar.ufv.br), con fecha límite hasta el 31 de julio de 2026.
- Para enviar el trabajo, es necesario indicar a uno de los autores que presentará el resumen, quien debe estar inscrito en el evento y tener confirmado el pago de la inscripción.
- Los demás autores que se inscriban en el congreso no deben volver a enviar el trabajo ya inscrito.
- La propiedad intelectual y las cuestiones éticas son responsabilidad exclusiva de los autores del trabajo.
- El título debe ser claro y conciso, y reflejar el estudio que se presentará, con un límite de 20 palabras en negrita y minúsculas, nombres científicos en cursiva y fuente Arial 12. El resumen debe contener un máximo de una página, texto continuo, sin sangría en la primera línea. Puede presentarse en inglés, en papel A4, fuente Arial 12, margen izquierdo de 2,5 cm, derecho, superior e inferior de 2,0 cm, encabezado y pie de página de 1,25 cm, interlineado sencillo y gramaticalmente correcto.
- Para insertar su trabajo en el área del autor, le sugerimos escribir el texto en el Bloc de notas o borrar el formato de Word con Ctrl+Shift+V. Esta acción es necesaria para evitar distorsiones en su resumen al insertarlo en el sistema.
- El resumen no debe exceder los 3000 caracteres, incluyendo espacios. Solo la primera palabra debe ir en mayúscula y solo se debe usar cursiva para los nombres científicos (la autoría y la afiliación no deben incluirse en el resumen; esta información debe incluirse en el formulario, en el campo del nombre del autor, identificando al autor que presenta la presentación con un asterisco).
- El resumen debe contener Título; Introducción; Materiales y métodos; Resultados y discusión; Referencias (según las normas de la ABNT o equivalentes).
- La institución o instituciones donde se realizó el trabajo, así como los nombres de los autores, NO deben mencionarse en el cuerpo del texto (Resumen).

- El resumen debe contener únicamente la información relevante, con una introducción que defina el problema estudiado, la metodología (describir los procesos biológicos y las herramientas analíticas con el mayor detalle posible), los resultados y las inferencias o conclusiones (destacar el progreso y las aplicaciones que generará el trabajo). Las imágenes (materiales fotográficos, estudios de imagen, etc.), gráficos o tablas deben incluirse en la página del resumen. Estas deben insertarse en el área designada del formulario al momento del envío.
- Se permitirá adjuntar tablas y/o figuras, siempre que el título y la información de la nota al pie de la tabla/figura se incluyan en el espacio indicado.
- Las fórmulas y ecuaciones deben tener subíndices y superíndices legibles y claros. Los símbolos deben definirse inmediatamente después de las ecuaciones. Utilice exponentes negativos en lugar de la barra vertical (/) para representar relaciones entre unidades de área, volumen, etc. Mantenga un solo espacio entre las unidades [p. ej., Lh<sup>-1</sup> y no L/h, Kg ha<sup>-1</sup> en lugar de kg / ha, etc.].
- Opte por potencias fraccionarias en lugar del símbolo de raíz cuadrada [p. ej., Y<sup>1/3</sup> en lugar de  $\sqrt[3]{Y}$ ], así como por la coma o barra diagonal (/) en lugar de la barra horizontal o guion (-) al representar una sola fracción (p. ej.,  $\frac{3}{4}$ ).
- Prefiera códigos de nomenclatura estandarizados e internacionalmente aceptados; cursiva solo para nombres científicos. Para abreviaturas, consulte siempre el Sistema Internacional de Unidades (SI). Si el SI no es aplicable, se deben utilizar unidades equivalentes.
- Observe el uso correcto de las abreviaturas, por ejemplo: litro – L; kilogramo – kg; mililitro – mL. Inserte un espacio entre los valores y las unidades de medida (50 kg y no 50 kg; 2,0 mL en lugar de 2,0 mL), pero no para representar unidades térmicas (10 °C en lugar de 10 °C) ni cantidades porcentuales (45 % en lugar de 45 %).
- También se deben insertar espacios antes y después de «±» y «=», pero no antes ni después de «<» y «>». Escriba números de un solo dígito (sería ocho en lugar de 8), excepto para promedios exactos, series de números y valores estadísticos.
- Utilice símbolos para elementos y compuestos químicos cuando corresponda, especialmente si los elementos mencionados se mencionan repetidamente.
- Se deben usar números para marcar las valencias iónicas (p. ej., Ca<sup>2+</sup> en lugar de Ca<sup>++</sup>) y marcar los números de los isótopos que preceden a sus símbolos (p. ej., <sup>32</sup>P; <sup>15</sup>N, etc.).
- Se deben proporcionar tres palabras clave en orden alfabético.
- Las referencias deben incluirse en el envío electrónico. Se recomienda a los autores que eviten el uso de abreviaturas.
- No se considerarán los resultados basados en afirmaciones como "se presentarán los resultados" o "se analizarán los datos". Estos deben presentarse con la mayor claridad posible y las conclusiones deben basarse en los datos presentados. En este caso, por ejemplo, si se trata de un estudio en curso, los autores deben presentar resultados preliminares. De igual manera, no se aceptarán resúmenes cuyos resultados de un mismo estudio se dispersen en diferentes resúmenes.
- No se aceptarán reportes de casos que carezcan de originalidad y relevancia claras que justifiquen su presentación.
- No se aceptarán artículos narrativos de revisión bibliográfica.

- Solo se deben usar nombres comerciales si es absolutamente necesario; de lo contrario, no se permiten; solo se permiten los nombres comunes de los ingredientes activos en formulaciones químicas.

## II – NOTAS IMPORTANTES

- Se debe incluir al final del resumen, en un párrafo aparte, información breve sobre las agencias de financiación de la investigación, la aprobación del comité de ética animal y el registro en SISGEN.
- Los agradecimientos solo se deben incluir si son necesarios.
- No hay límite en el número de artículos que se pueden enviar por solicitante. Con un máximo de 10 (ocho) autores por resumen simple (una página cada uno) por registro. Enumere a los autores en el orden deseado. Si el autor principal es un estudiante de pregrado, el último autor debe ser el supervisor. **IMPORTANTE:** El presentador también debe estar incluido en la lista de autores.
- Los artículos aprobados se notificarán por correo electrónico al autor correspondiente. La presentación debe ser realizada por la persona indicada al enviar el trabajo. De no ser posible, otro autor deberá realizar la presentación, siempre que esté inscrito en el evento y haya abonado la cuota de inscripción.
- Atención: Todo el material producido sobre los trabajos (actas, certificado, entre otros) será una reproducción fiel de la información presentada por el autor. Por lo tanto, no se podrán realizar cambios después de la fecha límite de envío de trabajos, incluyendo la ortografía del título, el resumen o la autoría.
- Para recibir el certificado de su trabajo después del evento, uno de los autores mencionados debe estar inscrito y haber participado en el evento.
- Solo se emitirá un (1) certificado en línea por trabajo presentado. Los certificados de los trabajos se emitirán siguiendo el orden de inscripción de los autores.
- El Comité Organizador y el Comité Científico del congreso no se responsabilizarán del contenido de los pósteres, siendo esta responsabilidad exclusiva de los autores, ni de los gastos de transporte, alojamiento ni de ningún otro gasto relacionado con la presentación del trabajo.